

Unidad de Investigación



COLEGIO DE
TRABAJADORES
SOCIALES DE
COSTA RICA

Serie 3

TRABAJO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

FUNDAMENTOS DE TRABAJO SOCIAL



Elaboración del contenido

Dra. Rita Meoño Molina
Dr. Manuel Mallardi
Dra. Mariangel Sánchez Alvarado

Organización y edición del contenido

Dra. Mariangel Sánchez Alvarado, *Coordinadora.*
Licda. Mariana Badilla Mata, *Asistente.*
Unidad de Investigación/ Colegio de Trabajadores Sociales.

Revisión técnica

Comisión de docencia de la Escuela de Trabajo Social,
Universidad de Costa Rica.

Revisión filológica

Licda. Daniela Ureña Sequeira. Filóloga carné ACFIL 234

Proyecto gráfico, diagramación y portada

Conlith

Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica

Dirección: 550 mts este de la Iglesia Santa Teresita., Av. 9, San José
Teléfono: 2225 2778. E-mail: coltras@trabajosocial.or.cr

San José, 2024

JUNTA DIRECTIVA

Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, presidente
Licda. Marina Cruz Valenciano, tesorera
Dra. Lidia Salas Chavarría, PhD, secretaria
MBA. Flor Rojas Rodríguez, fiscal
MBA. Tannya Rojas González, vocal I
Licda. Sara Flores Valverde, vocal II
Licda. Dora González Gairaud, vocal III

ÍNDICE

- 4** Presentación

- 5** Introducción

- 6** Metodología

- 7** Condicionantes históricos y sociales para comprender la génesis y desarrollo del Trabajo Social

- 13** Historia y Trabajo Social. Notas sobre la compleja relación entre la profesión la cuestión social, el Estado y la política social

- 19** La lectura de la realidad desde una perspectiva histórico-crítica: un compromiso de Trabajo Social

- 24** Marco normativo nacional

- 24** Marco normativo internacional

- 25** Recursos disponibles

- 27** Sobre los autores

Presentación

La serie de cuadernos informativos: “Trabajo Social y Derechos Humanos”, surge como una iniciativa de la Unidad de Investigación en el año 2022, con el propósito de brindar elementos teóricos, información actualizada y herramientas en torno a la categoría que aborda cada uno de los cuatro cuadernos que componen las series anuales.

Esta propuesta se coloca como un importante aporte para el gremio debido a la incidencia generada al abordar temáticas de interés que se encuentran presentes en la cotidianidad de la profesión de forma transversal en los diferentes espacios socio-laborales, por lo que las personas profesionales debemos contar con información actualizada para propiciar un abordaje profesional de calidad con un acercamiento crítico y así problematizar las situaciones a las que nos afrontamos, con el fin de buscar la defensa y exigibilidad de los derechos de las poblaciones con las que nos relacionamos en nuestro trabajo profesional.

El propósito del presente cuaderno es orientar al gremio y fomentar en él una comprensión crítica del tema, pues está muy presente en las prácticas cotidianas del ejercicio profesional. El fin es reflexionar sobre la responsabilidad ética de la profesión en la defensa de un proyecto emancipatorio.



Introducción

Para desarrollar los procesos de trabajo en los diferentes espacios laborales, es indispensable conocer el objeto y el sujeto de intervención desde una perspectiva teórica, crítica e histórica en un contexto definido. Así que en este cuaderno se abordarán los fundamentos del Trabajo Social y su relación con el ejercicio profesional en tres secciones divididas de la siguiente manera:

01 Condicionantes históricos y sociales para comprender la génesis y desarrollo del Trabajo Social.

02 Historia y Trabajo Social. Notas sobre la compleja relación entre la profesión, la cuestión social, el Estado y la política social.

03 La lectura de la realidad desde una perspectiva histórico-crítica: un compromiso del Trabajo Social

Primeramente, se desarrolla un acercamiento a la génesis de la profesión, al retomar las dos perspectivas principales y enfatizar en la histórico-crítica que sitúa el surgimiento del Trabajo Social a partir de la consolidación del capitalismo. Además, se realiza un recorrido histórico del Trabajo Social latinoamericano y costarricense.

Seguidamente, se desarrolla un segundo texto que realiza un análisis teórico sobre los fundamentos sociohistóricos del Trabajo Social, ya que retoma algunos trazos generales sobre sus lógicas y determinaciones. Aunado a ello, se plantea la forma en la que el Trabajo Social se posiciona como una profesión socialmente necesaria.

Por último, se presenta un texto en el cual se aborda de manera general el compromiso ético y político del Trabajo Social fundado en la perspectiva histórico-crítica, la cual brinda categorías de análisis amplias para comprender las relaciones sociales en las que vivimos y cómo esto determina tanto las condiciones de vida de la población usuaria de los servicios como las condiciones laborales de las personas profesionales en Trabajo Social.

Sumado a los elementos desarrollados, dentro de este cuaderno se recopila normativa nacional e internacional, cuyo propósito es promover, reivindicar y posicionar la profesión dentro de la realidad costarricense.

El Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica desea que este material resulte de gran utilidad para el gremio y se constituya en un aporte valioso para el trabajo profesional.

Metodología

Para el desarrollo de este cuaderno se contó con la asesoría de profesionales en Trabajo Social con amplia experiencia práctica y teórica sobre el tema, además de datos estadísticos de varias instituciones públicas. Su objetivo es poner a disposición del gremio un material de calidad que fomente la actualización de conocimientos, la reflexión crítica del modelo de sociedad en el que vivimos y las relaciones de poder que derivan de él, así como su vinculación con el Trabajo Social.

Las personas autoras de los textos hicieron sus aportes después de sostener una reunión de coordinación con la Unidad de Investigación, donde se discutieron colectivamente los temas por desarrollar en este cuaderno. Además, se realizó una investigación bibliográfica y documental para recopilar la normativa nacional e internacional, así como los recursos disponibles sobre el contenido de este cuaderno informativo.

Finalmente, la Comisión de Docencia de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica realizó la revisión técnica del material. Además, la Licda. Daniela Ureña hizo la revisión filológica para la elaboración del diseño final.



Condicionantes históricos y sociales para comprender la génesis y desarrollo del Trabajo Social

Dra. Rita Meoño Molina

Para comprender quiénes somos, resulta imperativo saber de dónde venimos, pero a cada paso del proceso elegimos en qué convertirnos.

Comprendiendo la génesis de la profesión

Hasta alrededor de la década de los años 90 del siglo XX, en Costa Rica y otros países de América Latina, se entendía que el Trabajo Social tuvo su origen a partir de la evolución cronológica de las acciones de caridad y filantropía clerical y laica que se realizaban en favor de poblaciones con “carencias sociales”. En los procesos de formación académica se reconocían y estudiaban estas prácticas como protoformas del Trabajo Social.

Es gracias a la influencia del debate brasileño, especialmente iniciado con los aportes de la Dra. Marilda Villela Yamamoto y de Raúl Carvalho, quienes realizaron una investigación publicada por el CELATS¹ en 1982 en la que se sientan las bases de un debate robusto que sustentará las reflexiones derivadas alrededor de esas nuevas argumentaciones, para llegar a comprender que el surgimiento del Trabajo Social como profesión —a diferencia de los planteamientos anteriores— es producto de determinadas condiciones históricas y sociales. Así, dos perspectivas excluyentes entre sí ofrecen explicaciones sobre la génesis del Trabajo Social y el posicionamiento en una u otra determina por mucho los alcances y finalidades de nuestra intervención profesional.

1. Perspectiva endogenista (profesión vista desde sí misma): Este posicionamiento plantea que el Trabajo Social es un sencillo resultado lineal de la progresiva evolución de la ayuda y de la organización sistemática y técnica de la caridad; o la racionalización de la filantropía (Montaño, 2007).

Fue la más arraigada durante décadas, e incluso aún en el presente, en algunas Escuelas en América Latina, esta perspectiva corresponde a una mirada desde adentro del Trabajo Social, “encarcelada en sus propios muros internos” (Yamamoto, 2006), sin consideraciones más allá que desde sí misma.

2. Perspectiva exógena o histórico-crítica (profesión inmersa en la historia): Desde un análisis histórico-crítico de base marxista, esta perspectiva aparece en la última década del siglo XX, al situar históricamente el surgimiento del Trabajo Social como profesión y develarla como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de

¹El Centro de estudios Latinoamericanos en Trabajo Social (CELATS) publicó tal investigación en el libro titulado: Relaciones Sociales y Servicio Social en Brasil: esbozo de una interpretación histórico-metodológica.

la división social del trabajo característico de la sociedad industrial, en la cual el Estado asume un rol interventor y regulador de “lo social” a través de políticas sociales, por lo que se requería de una profesión que asumiera este tipo de intervención estatal.

Así, esta postura defiende que, si bien las acciones filantrópicas y de ayuda existen desde la prehistoria, las mismas pertenecen al orden de la religión y la moral, pero no constituyen las bases históricas y sociales del Trabajo Social. Muy por el contrario, la aparición de esta profesión es un hecho de reciente data pues se vincula genéticamente al contexto histórico de consolidación del capitalismo monopolista (Netto, 1992).

Esta segunda aprehensión teórica del carácter genético y estructural del Trabajo Social —desde una dimensión histórica— permite comprender que su origen, primero en Europa y después en Estados Unidos, se da a partir de las consecuencias de la Revolución Industrial en el siglo XIX y como resultante de condicionantes económicas, políticas y sociales que posibilitaron el reconocimiento y la necesidad de atender la cuestión social², exacerbada entonces por la miseria y las condiciones subhumanas generadas a raíz de la explotación de la clase trabajadora.

Los aires de la Revolución Francesa, las presiones y demandas de los movimientos sociales fuertemente organizados, las tendencias políticas emergentes, así como los marcos normativos que fueron configurando el Estado capitalista y su relación con la cuestión social, entre otros aspectos, se constituyeron en el caldo de cultivo que cristalizó condiciones sociohistóricas para que no solo se contemplara la conveniencia, sino que se institucionalizara la preparación de agentes con competencia técnica para “trabajar” con la cuestión social (Esquivel, 2012). Así se posibilita la emergencia del Trabajo Social como profesión vinculada a las primeras políticas sociales impulsadas por los emergentes Estados modernos.

Es en este contexto que, en el año de 1899, en Los Países Bajos (Ámsterdam, Holanda)³ se crea el Instituto de Formación para el Servicio Social como primera instancia en el mundo que ofreció de forma sistemática una formación teórica de dos años que abarcaba áreas cuya naturaleza dan cuenta del contexto de la época. La Escuela de Formación Social, como se le denominaba, brindaba conocimientos en beneficencia, dirección de vivienda obrera, asistencia espiritual a obreros, respeto y acercamiento recíproco entre comunidades, labores de reasentamiento, cuidado del niño, inspectores de fábricas y talleres, entre otros. “De algún modo, la fundación de esa Escuela fue una respuesta a la ideología dominante de naturalización de la pobreza” (Solyszko et al., 2018, p. 19).

²Entendida como el conjunto de problemas políticos, sociales, económicos que el surgimiento de la clase obrera impuso al desarrollo de la sociedad capitalista (Solyszko et al., 2018).

³Si bien en Los Países Bajos (Holanda) no fue el territorio donde las contradicciones del capitalismo y las expresiones de la cuestión social se mostraron con mayor agudeza, fue el contexto cuya correlación de fuerzas políticas permitió la creación de la primera escuela en el mundo.

De esta manera,

el Trabajo Social aparece como una profesión instrumental al proyecto político de la burguesía y vinculada a la implementación de estas políticas compartimentadas -constituyendo estas últimas la “base de sustentación funcional-laboral” de este profesional. (Montaño, en Mallardi, 2017, p. 29)

Como profesión vinculada a la intervención estatal, y en correspondencia con la función general del Estado capitalista, se plantea que el Trabajo Social nace con un lugar muy específico y objetivo: reproducir la fuerza de trabajo, las relaciones sociales y la ideología dominante (Netto, 1992; Iamamoto y Carvalho, 2006; Montaño, 2007).

Trabajo Social latinoamericano y costarricense

El surgimiento del Trabajo Social en América Latina y en Costa Rica se distancia de lo ocurrido en Holanda, en cuanto a que se sitúa en contextos y momentos históricos absolutamente distintos, pero no así en que su origen responde también a bases sociohistóricas particulares correspondientes a los procesos de inserción de los países de la región a la división internacional del trabajo capitalista.

En el 2025 se cumplen los 100 años de creación de la primera escuela de servicio social en Latinoamérica fundada en Chile el 4 de mayo de 1925, la cual ofrecía una formación de dos años. La Escuela Alejandro del Río nace vinculada a un organismo dependiente de la Junta de Beneficencia de Santiago, entidad encargada del funcionamiento de los hospitales públicos (Morales, 2015). Su surgimiento se concreta en medio de un contexto internacional signado por el fin de la I Guerra Mundial y, a nivel nacional, el país se encontraba sumergido en las consecuencias de la grave crisis económica, social y política que experimentó a inicios de 1900⁴.

A comienzos del siglo XX Chile exhibía penosos índices en materia de sanidad pública, signados por las altas tasas de morbilidad y mortalidad materno-infantil y las enfermedades infecto-contagiosas, acrecentados por las condiciones de pobreza material en que vivía gran parte de la población (Morales, 2015, p. 22).

⁴En esa época, “en Chile, nacer para vivir era claramente un privilegio” (Illanes, 1993 en Morales, 2015, p. 22).

De naturaleza eminentemente laica y con un marcado carácter sanitario en sus orígenes, esta escuela recibió la influencia de Europa, concretamente del Servicio Social Belga⁵, ya que Alejandro del Río, médico salubrista que impulsó su creación, viajó a Bélgica junto con Ismael Valdés en busca de experiencias a replicar en Chile. Un escrito de 1928 sintetiza su direccionalidad profesionalizante “[la palabra caridad] no entrará jamás en el vocabulario del Servicio Social, ya que éste lucha por su contrario, por una asistencia organizada y justa que le devuelva a cada ser humano su propio valor” (Cordemans, 1927 en Morales, 2015, p. 24).

Por su parte, la creación de la primera Escuela de Servicio Social en Costa Rica responde a singulares condiciones económicas, sociales y políticas de la formación social costarricense articulada al sistema capitalista como país periférico-dependiente, coherente con su reconocida trayectoria de una democracia representativa (burguesa), ya en el siglo pasado, en los marcos de un Estado liberal, Costa Rica mostró vocación en configurar respuestas estatales ante los problemas sociales de la época mediante la Subsecretaría de Beneficencia.

Desde 1920, producto del agotamiento del modelo agroexportador y el deterioro de las condiciones laborales expresión de la relación capital-trabajo (Molina, 2005), los movimientos sociales de sectores trabajadores obreros, bananeros, artesanos y urbanos clamaron por mejoras en sus condiciones de vida.

Como resultado de las luchas sociales, en el primer quinquenio de los años cuarenta el país evolucionó en materia de garantías sociales⁶. Sin embargo, la acumulación de carencias sociales junto con el detonante de un sistema político electoral deslegitimado conduce a la Guerra Civil del 48⁷, único conflicto armado experimentado por el país, a raíz del cual la disputa entre clases sociales generó las condiciones para sentar las bases de nuestro Estado social de derecho.

En este complejo contexto, emerge la pertinencia de formar profesionales para la atención de lo social al configurarse las políticas sociales de la época, y en 1942 se crea la primera

⁵Las primeras directoras de la escuela fueron belgas: Jeny Bernier y luego Leo Cordem (Morales, 2015, p. 23).

⁶Se crea la Caja Costarricense del Seguro Social (1940), los seguros de salud, invalidez, vejez y muerte, además, se promulgó el Código de Trabajo (1943). También, en 1940 se creó la Universidad de Costa Rica (UCR), con la finalidad de formar los cuadros profesionales que el Estado requería para el emergente patrón de reproducción de la época.

⁷Guerra que concluye por consensos y alianzas logradas entre las principales fuerzas políticas de distintas fracciones de clase —mayoritariamente la burguesa— y representantes de diversas vertientes político-ideológicas (social cristianas, social demócratas, comunistas y la Iglesia católica). Se logra deponer las armas y se concreta la abolición del ejército (1948); así como se consagran las garantías sociales en la nueva —y aún vigente— Constitución Política de 1949.

Escuela de Servicio Social en el país como ente privado de interés público⁸, por iniciativa de profesionales vinculados al campo criminológico, la salud, la seguridad social y por la necesidad de una profesión de este tipo por parte de algunas instituciones públicas. Debido a que desde sus inicios la escuela optó por una formación laica, esta recibe, hasta los años setenta, la influencia de las ideologías social demócrata y social cristiana, así como del *social work* estadounidense.

Este primer período corresponde con la institucionalización de una formación profesional para operar sobre las manifestaciones problematizadas de la cuestión social, que fueron asumidas bajo la tutela estatal en el período de transición de un Estado liberal de rasgos previsores hacia la estructuración del Estado con rasgos interventores en lo económico, de regulación y protección social (Molina 2015, en Alayón, 2015, p. 120).

El breve acercamiento realizado a las principales determinaciones sociohistóricas del origen del Trabajo Social admite acentuar algunos aspectos que saltan a la luz como corolario. A la función instrumental que le fue otorgada por la modernidad como profesión vinculada a la intervención social del Estado capitalista, se suma el rol asignado de ser una profesión ejecutora final de políticas sociales, el papel de subalternidad con respecto a otras profesiones y la correspondencia a voces entre la feminización de la profesión que caracteriza la composición del gremio desde sus orígenes y la naturaleza de esas condicionantes socialmente atribuidas.

Al respecto, interesa concluir que, precisamente los avances conquistados por el Trabajo Social latinoamericano desde el movimiento de reconceptualización hasta las más recientes rupturas para comprenderse como profesión desde una perspectiva histórico-crítica, le han permitido dar saltos cualitativos para aprehender sus complejos vínculos con los procesos de evolución del Estado, la política social y la cuestión social, y así trascender la función social asignada por la sociabilidad capitalista.

Conscientes de los límites y posibilidades, en la actualidad se disputa un Trabajo Social crítico, como área de producción de conocimiento y profesión que ejecuta, pero además diseña, gestiona y evalúa políticas sociales con un posicionamiento filosófico, teórico, epistemológico y ético-político en favor de la defensa ineludible de la democracia, el Estado social de derecho y su institucionalidad pública en el marco no negociable de la promoción, defensa y exigibilidad de los derechos humanos.

⁸Dos años después, la escuela abandona su condición de centro de educación privado al pasar a formar parte de la UCR, primero se adhiere a la Facultad de Ciencias Sociales y en 1974 pasa a formar parte —hasta la actualidad— de la entonces recién creada Facultad de Ciencias Sociales.

Referencias

Alayón, N. (2005). *Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización*. Espacio Editorial.

Esquivel, F. (2012). Fundación de la primera unidad académica de Trabajo Social en el mundo: su contexto emergente en los países Bajos (siglo XIX). *Revista Reflexiones*, 91(2), 151-162.

Iamamoto, M. V. y de Carvalho, R. (2006). *Relações Sociais e Serviço Social no Brasil: esboço de uma interpretação histórico-metodológica* (19ª ed Editorial Cortez).

Iamamoto, M. V. (2006). *O Serviço Social na contemporaneidade: trabalho e formação profissional* (10ª ed.). Editorial Cortez.

Mallardi, M. W. (2017). *Procesos de intervención en Trabajo Social: contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Montaño, C. (2007). *La naturaleza del servicio Social* (2ª ed.). Editorial Cortez.

Morales Aguilera, P. (2015). Trabajo Social en Chile (1925-2015). Noventa años de historia e impronta en Latinoamérica. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar* 4, 21-28. <https://revistas.um.es/azarbe/article/view/213641>

Netto, J. P. (1992). *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Editorial Cortez.

Solyszko, I.; González Martelo, V. E. y González Otero, K. M. (2018). *Historia del Trabajo Social. Libro Enfoques, teorías y perspectivas del Trabajo Social y sus Programas Académicos*. Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. <https://doi.org/10.21892/9789588557731.1>



Historia y Trabajo Social. **Notas sobre la compleja relación entre la profesión, la cuestión social, el Estado y la política social**

Dr. Manuel W. Mallardi

Palabras iniciales

El Trabajo Social es una profesión que en su trayectoria histórica se ha construido a partir del procesamiento de múltiples y diversas determinaciones, es decir, de procesos históricos, sociales, económicos, políticos e ideológicos que convergieron históricamente y lo tornaron como una práctica cualificada necesaria. Así, en la medida que dichos procesos sigan vigentes, la profesión de Trabajo Social será socialmente necesaria.

En esta trayectoria, las múltiples determinaciones arriba mencionadas no se sintetizan de modo armónico y equilibrado, sino que la contradicción se ha configurado como el motor constante de la compleja relación entre historia y Trabajo Social (Iamamoto, 1997), lo cual torna dificultoso aprehender cómo una y otro se entrecruzan y se determinan dialécticamente. Dificultad que, además, adquiere mayor envergadura por la preeminencia de un pensamiento social que acepta la positividad de los procesos sociales, de manera que se limitan sus análisis a la consideración fenoménica, superficial y caótica de la realidad. Frente a ello, los interrogantes acerca del quehacer profesional necesariamente deben mutar hacia la pregunta sobre el por qué el Trabajo Social existe como práctica profesional inserta en la división social, técnica y sexual del trabajo y, en estrecha relación, por qué presenta determinadas particularidades concretas.

En la búsqueda de recuperar el arsenal bibliográfico que nos permite avanzar en una respuesta a estos cuestionamientos inherentes a nuestra profesión, las notas que aquí se socializan son herederas de aportes de intelectuales del Trabajo Social latinoamericano que se han preocupado, y continúan haciéndolo, por comprender y explicar el significado socio-histórico de la profesión. Así, el desafío se vincula a conocer los fundamentos del Trabajo Social, es decir, aquellas determinaciones a las que hicimos alusión anteriormente y cuyos trazos generales deben ganar concreción en la particularidad histórica que interese analizar.



Sobre los fundamentos del Trabajo Social

Preguntarnos sobre cuáles son los fundamentos del Trabajo Social remite a considerar dos procesos estrechamente articulados: por un lado, los procesos históricos que tornaron y continúan tornando necesaria a la profesión y, por el otro, las respuestas teóricas y ético-políticas que el colectivo profesional ha desarrollado ante las exigencias socialmente puestas. Según los objetivos del presente texto, se estarán desarrollando algunos elementos clave en torno a los primeros, es decir, los fundamentos socio-históricos del Trabajo Social.

En la búsqueda de captar los procesos sociales que se configuraron en fundamentales para la génesis y desarrollo del Trabajo Social se hace necesario destacar que la dinámica de la realidad nos obliga a superar explicaciones que tienden a un análisis unidireccional, donde la relación causa-efecto se configura como el patrón explicativo de los aspectos que queremos analizar. En tanto que, al decir de Marx (2007), lo concreto es concreto porque es síntesis de múltiples y diversas determinaciones, para el caso del Trabajo Social, entonces, dicha multiplicidad se expresa en procesos generales que dan cuenta de la dinámica de la sociedad capitalista y su compleja y contradictoria relación, con elementos peculiares que permiten situar histórica y socialmente a la profesión.

En esta interrelación compleja, tres elementos aparecen como determinaciones de primer orden: la llamada cuestión social, la configuración del Estado en la sociedad capitalista y, en estrecha relación entre estos, las particularidades que asumen las políticas sociales, en tanto intervención estatal sobre la reproducción de la población, preferentemente pobre. Sin posibilidades de desarrollar las implicancias de cada una de estas determinaciones, mencionaremos algunos trazos generales sobre sus lógicas y fundamentos, pero principalmente intentaremos dar cuenta de su relación con la génesis y desarrollo del Trabajo Social.

La contradicción, motor inherente del desarrollo histórico de la humanidad, adquiere centralidad en la sociedad capitalista y se materializa en la presencia de un complejo proceso vinculado a la apropiación desigual de la riqueza socialmente producida, donde amplios sectores de la población son expulsados sistemáticamente a la pobreza e indigencia. Lejos de ser un proceso aleatorio y circunstancial, esta dinámica es inherente a la reproducción social capitalista, donde al mismo tiempo que se profundizan los avances tecnológicos, los sectores trabajadores se tornan menos necesarios para la producción (Marx, 2009).

Así, más allá de las voluntades personales, es el propio desarrollo societal el que genera las bases materiales para la emergencia de la cuestión social, considerada como contradicción entre capital y trabajo (Netto, 1997; Yamamoto, 1997; Martinelli, 1997; Pimentel, 2007; Mallardi, 2019a). La pobreza, como señala Netto (2003a), ya no se explica por el problema de la escasez, sino que, todo lo contrario, tiene su fundamento en la apropiación desigual de la riqueza y eso tiene su correlato en las condiciones de vida de la población sumida en la pobreza, la cual se agudiza hasta llegar a los extremos de la barbarie contemporánea.

De esta forma, la pobreza pasa a ser una dimensión inherente en el escenario de la sociedad capitalista, mas no su telón de fondo. La pobreza se expresa en la vida cotidiana de la población y, en tanto espacio donde puede germinar la contradicción (Heller, 1985), es también la piedra angular de la conflictividad y, por ende, de la rebeldía y emergencia de reivindicaciones por mejores condiciones de vida. Así, la historia del capitalismo no es solo la historia de la apropiación desigual de la riqueza, sino también la historia de las luchas por modificar o alterar de plano dichas condiciones materiales de vida.

En esta dinámica cotidiana emerge el Estado como un actor fundamental, tanto por su capacidad represiva destinada a contener la conflictividad como por el desarrollo de estrategias de consenso orientadas a construir un sentido común que invisibilice las contradicciones fundamentales (Gramsci, 2011; Kohan, 2001). El Estado, en la sociedad capitalista, se configura consecuentemente como la forma política de la dominación, lo cual supone asumir que las contradicciones propias de la explotación y la apropiación desigual de la riqueza no pueden resolverse al interior del mercado y, por tanto, requieren que sean procesadas políticamente (Hirsch, 2005; Bonnet, 2015; Bonnet y Piva, 2017). Se produce así, el proceso de estatalización de la atención a las distintas expresiones de la "cuestión social", donde la intervención estatal está orientada a garantizar la reproducción de la población pobre, ocupada o no.

La intervención social del Estado se particulariza, de este modo, en la puesta en marcha de un conjunto heterogéneo de políticas sociales que se vincula al complejo y contradictorio proceso de demandas y reivindicaciones de la población empobrecida y, en estrecha relación, la necesidad de asegurar la presencia de sectores trabajadores dispuestos objetiva y subjetivamente a insertarse al mercado de trabajo. En este contexto, donde la preservación, mantención y control de la fuerza de trabajo, ocupada y excedente, se configuran como parte de las funciones económicas y políticas estatales esenciales en el capitalismo (Netto, 1997), se torna necesaria la emergencia del Trabajo Social, en tanto profesión calificada para intervenir en las distintas expresiones de la cuestión social en la vida cotidiana de amplios sectores de la población.

El Trabajo Social como profesión socialmente necesaria

En este complejo entramado, donde la cuestión social, como síntesis de explotación y conflictividad, instala la demanda histórica de un Estado con capacidad de intervenir socialmente para garantizar la dominación y, por lo tanto, el desarrollo de las políticas sociales, el Trabajo Social emerge como una profesión socialmente necesaria. A continuación, se expondrá brevemente qué implica asumir la génesis y desarrollo del Trabajo Social a partir de estas determinaciones.

En primer lugar, se torna necesario abandonar explicaciones unidireccionales que relacionan al trabajo social solo con alguna de las determinaciones mencionadas, sino que es en la síntesis compleja que se genera históricamente en la sociedad capitalista que

podemos explicar socialmente nuestra profesión. Así, el Trabajo Social no se explica endógenamente (Montaño, 1997), sino que, todo lo contrario, solo se comprende en la interrelación con estas determinaciones, las cuales se reactualizan histórica y espacialmente y, por ende, determinan una práctica profesional con características peculiares.

En segundo lugar, por su parte, en tanto la contradicción es inherente al desarrollo de la cuestión social, a la configuración del Estado y a las exigencias que la reproducción les impone a las políticas sociales, el Trabajo Social es una profesión inherentemente contradictoria, principalmente por su carácter asalariado en distintos espacios ocupacionales estatales y por la presencia de las reivindicaciones puestas por la población empobrecida. En el cotidiano, en consecuencia, intereses contradictorios se expresan y tensionan el ejercicio profesional (Iamamoto, 1997; Guerra, 2012), lo cual habilita la posibilidad de fortalecer proyectos de sociedad alternativos.

En tercer lugar, en tanto la vida cotidiana se configura como el horizonte de intervención del Trabajo Social (Netto, 1997), en cada proceso de intervención emerge el desafío de captar críticamente la génesis y desarrollo de aquellas situaciones problemáticas que interpelan la reproducción cotidiana de la población y, de este modo, superar una aproximación fenoménica y superficial que las aprehende desvinculadas entre sí y de su fundamento histórico (Mallardi, 2019b). Aquí, en la búsqueda de las determinaciones sociohistóricas de dichas situaciones problemáticas, la cuestión social se instala como un elemento ineludible para pensar no solo la génesis de la profesión, sino también las lógicas que asume la práctica profesional del Trabajo Social.

Finalmente, en cuarto lugar, en tanto procesos contradictorios, la linealidad no se inscribe como posibilidad concreta en la configuración del Trabajo Social, en donde, a partir del procesamiento que el colectivo profesional lleva a cabo de las determinaciones históricas, se construyen determinados fundamentos teóricos, éticos y políticos que sustentan los procesos de intervención; fundamentos que atravesados por el pluralismo presente en las ciencias sociales (Coutinho, 2013) y su interrelación con los proyectos de sociedad en pugna (Netto, 2003b), serán dinámicos y posibilitarán la construcción de procesos de contrahegemonía, es decir, en favor de los sectores que cotidianamente vivencian la pobreza, la indigencia y la barbarie, como formas actuales de la cuestión social.

Referencias

Bonnet, A. (2015). *La insurrección como restauración. El kirchnerismo*. Prometeo Libros.

Bonnet, A. y Piva, A. (2017). Prólogo. En A. Bonnet y A. Piva (Comps.), *Estado y Capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. Herramientas.

Coutinho, C. N. (2013). Pluralismo: dimensiones teóricas y políticas. *Cuadernos de Teoría Social y Trabajo Social Contemporáneo*, 1. Cátedra Libre Marxismo y Trabajo Social.

Gramsci, A. (2011). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Nueva Visión.

Guerra, Y. (2012) La dimensión técnico-operativa del ejercicio profesional. En C. Dos Santos, S. Backx y Y. Guerra, *La dimensión técnico-operativa en el Servicio Social: desafíos contemporáneos*. UFJF.

Heller, A. (1985). *Historia y vida cotidiana. Aportación a la sociología socialista*. Grijalbo.

Hirsch, J. (2005). ¿Qué significa estado? Reflexiones acerca de la teoría del estado capitalista. *Revista de Sociología e Política*, 24, 165-175.

Iamamoto, M. (1997). *Servicio Social y División del Trabajo*. Editorial Cortez.

Kohan, N. (2001). *Gramsci y Marx, Hegemonía y poder en la teoría marxista*. Rebelión. www.rebellion.org

Mallardi, M. (2019a). Fundamentos y determinaciones socio-históricas de la "cuestión social". En M. Mallardi y E. Fernández (Comps.), *Cuestión Social y Políticas Sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas*. Puka Editora.

Mallardi, M. (2019b). Situaciones Problemáticas e intervención profesional: Elementos para la crítica al pensamiento cotidiano. *Revista de Treball Social*, 216.

Martinelli, M. L. (1997). *Servicio Social: Identidad y alienación*. Editorial Cortez.

Marx, C. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política. Borrador 1857-1858, volumen 1*. Siglo XXI.

Marx, C. (2009). *El capital*. Siglo XXI.

Montaño, C. (1997). *La Naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Editorial Cortez.

Netto, J. P. (1997). *Capitalismo monopolista y servicio social*. Editorial Cortez.

Netto, J. P. (2003). Cinco notas a propósito de la "Cuestión Social". En Borgianni, Guerra y Montaño (Orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Editorial Cortez.

Netto, J. P. (2003b). La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaño. (Orgs.), *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Editorial Cortez.

Pimentel, E. (2007). Uma "nova Questao social"? UFAL.



La lectura de la realidad desde una perspectiva histórico-crítica: un compromiso de Trabajo Social

Dra. Mariangel Sánchez Alvarado

A partir de los debates contemporáneos y el desarrollo de las discusiones latinoamericanas en torno a la profesión de Trabajo Social y sus determinantes estructurales, dicha profesión ha asumido compromisos con diversas poblaciones que, históricamente, han sido objeto de intervención profesional. Estas poblaciones incluyen a personas trabajadoras con distintas particularidades, tales como diversidad de género, orientación sexual, raza, territorio, discapacidad y ciclo de vida, cada una con sus propias condiciones que requieren atención en la defensa y exigibilidad de sus derechos.

Sin embargo, como se detalla en el último Informe de Condiciones Laborales de Trabajo Social 2023-2024 del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (Coltras), se evidencia un desgaste significativo en las condiciones laborales de la profesión. Esto se debe especialmente al debilitamiento sistemático de la política social y al aumento exponencial de las necesidades de la población usuaria generado por las condiciones de reproducción del propio capitalismo, manifestadas en una generalización de la pobreza y en múltiples expresiones de desigualdad social. Esta situación constituye un terreno fértil para la intervención del Trabajo Social, lo que hace aún más crucial nuestro compromiso con estas poblaciones.

Por ello, como parte de una estrategia ética-política, la Unidad de Investigación ha asumido un compromiso constante para fortalecer el Trabajo Social desde una perspectiva histórico-crítica. Este enfoque busca superar el conservadurismo que ha marcado históricamente a la profesión, el cual se fundamenta en la idea de que el orden social burgués es susceptible de reformas, pero con el objetivo final de preservarlo. Como señala Netto (2003, p 44.), “la vertiente conservadora cristaliza en la profesión la



autorepresentación del ser social funcional a los marcos del capitalismo consolidado". En este contexto, es crucial que el Trabajo Social rompa con esa funcionalidad al sistema y se sitúe en una posición crítica en búsqueda de estrategias de transformación.

Desde esta perspectiva, la intervención politizada, la colectivización de la demanda y una reflexión constante sobre la práctica profesional son determinantes para romper con prácticas deshistorizadas y despolitizadas que tienden a fragmentar y psicologizar los problemas sociales que enfrentan los sectores subalternos. La fragmentación de la "cuestión social" en un conjunto de problemas desconectados, los reduce a problemas sociales que se perciben como fenómenos aislados y autónomos, ignora las determinaciones económicas, políticas y culturales más amplias que los generan (Cappello, 2022).

Este enfoque crítico no ha sido adoptado de manera automática ni mecánica y tampoco constituye la base formativa hegemónica en Costa Rica, por esto, se nos coloca como un reto importante el esfuerzo continuo y consciente por parte del colectivo profesional por medio de un trabajo cotidiano que implica reflexionar, problematizar y construir un posicionamiento ético-político. Este posicionamiento, alineado con las demandas de la clase trabajadora, ha enfrentado múltiples desafíos en un contexto de debilitamiento y ataque sistemático a los derechos sociales. Tal como plantea Iamamoto (1992), para que la profesión del Trabajo Social se posicione en el horizonte de las demandas de la clase trabajadora, es fundamental entender el lugar que ocupa el profesional en la reproducción de las relaciones sociales. Este lugar no es neutral, está atravesado por tensiones y contradicciones que responden tanto a las demandas del capital como a las del trabajo.

Para consolidar este posicionamiento, es necesario reconocer que ni la lectura crítica de la realidad ni el compromiso con los intereses de la clase trabajadora son cualidades innatas a la profesión del Trabajo Social. Como plantea Montaña (2005, p. 85), "la lectura crítica de la realidad y el posicionamiento ético-político no son innatos a la profesión, sino una capacidad que requiere construcción y desarrollo". Esto subraya la importancia de un proceso continuo de aprendizaje, reflexión y construcción de conocimiento crítico, que permita a las personas profesionales en Trabajo Social abordar las realidades sociales de manera transformadora y coherente con su posicionamiento ético y político.

Para entender el significado histórico de la profesión y sus demandas contemporáneas, se debe comprender su inserción en la sociedad ya que conocer sus demandas, tareas y atribuciones en sí mismas no permite identificar la lógica de los procesos de intervención profesional. Por esto, hay que salir del análisis endógeno de la profesión y vincularla con relaciones más amplias que constituyen la sociedad capitalista como el Estado, la política social y las manifestaciones de la "cuestión social", a las que da respuesta la profesión.

Para generar estas respuestas y tener un criterio técnico-profesional que sustente el trabajo profesional, se cuenta con fundamentos que sustentan el criterio y brindan las herramientas para posicionarnos y escoger alternativas en una realidad dada, estos fundamentos son:

- Fundamento teórico-metodológico
- Estrategias técnico (táctico-operativas)
- Proyecto ético-político

Fundamento teórico-metodológico

Este fundamento se refiere a la matriz teórica que utilizamos como profesionales para comprender y aproximarnos a la realidad social. A partir de esta postura teórica, se analiza la dinámica de las relaciones sociales, lo que nos permite definir estrategias de intervención profesional alineadas con un horizonte ético y político basado en dicho fundamento.

Desde una perspectiva crítica en Trabajo Social, el fundamento teórico-metodológico se construye a partir de una comprensión profunda de las relaciones sociales capitalistas. Este marco permite cuestionar la forma en cómo se producen y reproducen las estructuras socioeconómicas, políticas y culturales que perpetúan las desigualdades y las injusticias, lo cual sitúa a la profesión como un actor que no solo interviene, sino que también analiza y busca posibilidades de transformación de la realidad social.

Estrategias técnico (táctico-operativas)

Los aportes técnico-operativos de Trabajo Social se fundamentan en la definición y creación de herramientas y estrategias que trascienden la simple administración de recursos o la resolución inmediata de problemas, sino que se circunscriben y son definidas por el fundamento teórico-metodológico de la persona profesional y su compromiso ético-político.

Como menciona Oliva y Mallardi (2011), en estos procesos, la persona profesional cuenta con la posibilidad de seleccionar alternativas que se inscriben y adquieren significado, dirección y materialidad a partir de la finalidad estratégica asumida, a las cuales llaman como “tácticas-operativas”.

Proyecto ético-político

El proyecto ético-político en Trabajo Social se sitúa en el horizonte hacia donde se quieren dirigir los procesos de intervención profesional. Se reconoce que el ejercicio profesional no es neutral y que cada intervención implica una toma de posición frente a las estructuras de poder y a las situaciones sociales que se presentan de manera cotidiana en los espacios socio-ocupacionales.

Aunque estos fundamentos definen tanto la forma como el contenido de los procesos de intervención profesional, no se construyen de manera individual; deben ser desarrollados colectivamente, de acuerdo con el proyecto profesional que se establezca como horizonte.

En definitiva, la perspectiva histórico-crítica en el Trabajo Social permite comprender las dinámicas sociales en su totalidad, al reconocer las tensiones y contradicciones que las atraviesan. Además, sitúa la intervención profesional en un marco ético-político que promueve la emancipación de la clase trabajadora. Esta comprensión crítica es esencial para el desarrollo de prácticas profesionales que no solo aborden las necesidades inmediatas de la población usuaria, sino que también contribuyan a la formulación de estrategias de transformación con una conciencia de clase.



Referencias

Cappello, M. (Coord.). (2022). *Perspectiva histórico-crítica en trabajo social: fundamentos y procesos de formación e intervención profesional*. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata.

Iamamoto, M. (1992). *Servicio social y división del trabajo*. Editorial Cortez.

Montaño, C. (2005). *Tercer sector y cuestión social. Crítica al patrón emergente de intervención social*. Editorial Cortez.

Netto, J. P. (2003). Cinco notas a propósito de la "cuestión social". En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaño (Orgs.), *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional* (pp. 43-55). Editorial Cortez.

Oliva, A. y Mallardi, M. (Coords.). (2011). *Aportes táctico-operativos a los procesos de intervención del trabajo social*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.



Marco normativo nacional

Código de ética profesional (2021)

Propicia que la conducta ética sea producto del compromiso de cada profesional en trabajo social y del cumplimiento de las responsabilidades que asume en el desempeño de sus labores.

https://trabajosocial.or.cr/wp-content/uploads/2024/04/codigo-etica-profesional_-2.pdf



Ley No. 3943, Ley orgánica del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica (1967)

Uno de sus objetivos radica en velar porque se cumplan los principios éticos de la profesión.

<https://trabajosocial.or.cr/documentos/ley-organica-del-colegio-de-trabajadores-sociales-de-costa-rica/>



Marco normativo Internacional

Federación Internacional de Trabajadores Sociales

Aportes a los debates y cuestionamientos acerca de la realidad social y económica de la región, lo cual genera un posicionamiento ético político del trabajo social latinoamericano y caribeño.

<http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm>



Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social

Tiene como finalidad organizar, articular y proponer estrategias que tengan incidencia en el campo de la formación profesional, de la producción del conocimiento en trabajo social y del fortalecimiento de las luchas sociales en América Latina.

<https://www.iassw-aiets.org/la-asociacion-latinoamericana-de-ensenanza-e-investigacion-en-trabajo-social-alaieits/>



Recursos disponibles

Fundamentos del Trabajo Social

Fernández, T. (2014). Fundamentos del Trabajo Social. Difusora Larousse - Alianza Editorial.

<https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/FUNDAMENTOS-DEL-TRABAJO-SOCIAL.pdf>



Fundamentos del Trabajo Social: ética y metodología

De Robertis, C. (2003). Fundamentos del trabajo social: Ética y metodología. Nau Llibres Editorial.

https://naullibres.com/wp-content/uploads/2019/06/9788476426951_L33_23.pdf



Fundamentos y determinaciones socio-históricas de la “cuestión social”

Mallardi, M. (2019). Fundamentos y determinaciones socio-históricas de la “cuestión social”. En M. Mallardi y E. Fernández (Comps), Cuestión Social y Políticas Sociales. Crítica a sus fundamentos y expresiones contemporáneas. Puka Editora.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/193126/CONI-CEI_Digital_Nro.6a7f8294-dc19-4f42-b39e-668fbd61a7b_L.pdf?sequence=5&isAllowed=y



Situaciones problemáticas e intervención profesional: Elementos para la crítica al pensamiento cotidiano

Mallardi, M. (2019). Situaciones Problemáticas e intervención profesional: Elementos para la crítica al pensamiento cotidiano. Revista de Treball Social, 216.

<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/155430>



Epistemología y Trabajo Social

Castro, M., Chávez, J. y Vásquez, S. (2014). Epistemología y Trabajo Social. Academia Nacional de Investigación en Trabajo Social. Editorial SHAAD.

<https://acanis.org/assets/pdf/EPISTEMOLOG%C3%8DA%20Y%20TRABAJO%20SOCIAL%20TOMO%20II.pdf>



La metodología en el Servicio Social: Lineamientos para el debate

Iamamoto, M. (2000). La metodología en el Servicio Social: lineamientos para el debate. En E. Borgianni y C. Montaña (Comps.), Metodología y Servicio Social. Hoy en debate. Editorial Cortez.

<https://catedralibrets.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/09/montac3b1o-metodologia-del-servicio-social.pdf>



Servicio social y división del trabajo

Iamamoto, M. (1997). Servicio Social y División del Trabajo. Editorial Cortez.

<https://trabajosocial5.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/04/iamamoto-servicio-social-y-division-del-trabajo1.pdf>



La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea

Netto, J. P. (2003). La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En E. Borgianni, Y. Guerra y C. Montaña (Orgs.), Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Editorial Cortez.

<https://www.fhyce.edu.py/wp-content/uploads/2020/08/Trabajo-Social-Cri%CC%81tico.pdf>



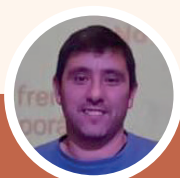
Sobre las personas autoras



Dra. Rita Meoño Molina

Licenciatura y Bachillerato en Trabajo Social por la Universidad de Costa Rica (UCR)
Maestría Académica en Trabajo Social con énfasis en Gerencia Social por la UCR
Doctorado en Serviço Social otorgado por la Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil.

Docente de la Escuela y del Posgrado en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.
Ex- Directora del Programa de Posgrado en Trabajo Social de la UCR
Ex- Directora de la Escuela de Trabajo Social de la UCR
Expresidenta de la Asociación Latinoamericana de Enseñanza e Investigación en Trabajo Social (ALAEITS) durante el período 2018-2022.



Dr. Manuel W. Mallardi

Licenciado y magíster en Trabajo Social, doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Posdoctorado en Serviço Social por la Escola de Serviço Social da Universidade Federal do Río de Janeiro y posdoctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Profesor titular de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA) y en la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, en el Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas. Director de la Maestría en Trabajo Social en la UNCPBA.



Dra. Mariangel Sánchez Alvarado

Licenciada en Trabajo Social, Universidad de Costa Rica (UCR).
Maestría en Política Social, Universidad Federal de Mato Grosso.
Especialización en políticas públicas para la igualdad en América Latina, CLACSO.
Doctorado en Servicio Social, Universidad Federal de Alagoas.
Especialización en política de cuidados con perspectiva de género, CLACSO.
Coordinadora de la Unidad de Investigación del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica.
Docente y coordinadora de alianzas estratégicas externas, Escuela de Trabajo Social, UCR.



Unidad de Investigación



COLEGIO DE
TRABAJADORES
SOCIALES DE
COSTA RICA

Serie 3

TRABAJO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

TERCERA SERIE:
TRABAJO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
Cuaderno población adulta mayor
Cuaderno pobreza
Cuaderno movimientos sociales
Cuaderno fundamentos de Trabajo Social

Unidad de Investigación
Contacto:
msanchez@trabajosocial.or.cr
ainvestigación@trabajosocial.or.cr